BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

1

4 de agosto 2022

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 4 de agosto 2022 **VIRTUAL:** ____ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(Especificar si es presencial):** Casa de Gobierno

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento CIO 328-2022 y COP 327-2022

HORA DE INICIO: 10:30 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR		CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Freddy A. Martin						X					Supervisión	freddy.martin@gobiernobogota.gov.co	—	
Angie Rodriguez G.						X				X	ALPA - Apoyo Supervisión	infraestructura.seldidad@gobiernobogotá.gov.co	—	
Yeni Margoth Moreno P.											Interventoría	interciapa@gmail.com		
Daniela Ortiz P.											Interventoría	interciapa@gmail.com		
Francos Ivan Cubillos O.											Interventoría	interciapa@gmail.com	3142350304	
Marvel Edgardo Ochoa C											Contratista INCO	inco.sas20@gmail.com	3183964278	
Paula Andrea Ramirez Jurado											Contratista Inco	paularamirez03@outlook.es	3108186274	
Diana Pineda Ocoa											Inco Contratista	inco.sas.20@gmail.com	3106187959	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demas normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Proteccion de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamacion relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

4 de agosto 2022

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunidos el director, residente y la profesional SST de la interventoria y por parte del contratista de obra la representante legal de INCO SAS, el director y la residente de obra y el supervisor de la alcaldía local con el propósito de hacer el seguimiento a la ejecución de las obras en los salones comunales.

INFORME TECNICO. El porcentaje de avance total del contrato, es del 61% para los 10 salones comunales priorizados.

Los siguientes salones comunales se han ejecutado las obras en un 100%.
1º Torremolinos
2º Alcalá
3º San Eusebio
4º Villa Inés
Los anteriores equipamientos se van a entregar a la comunidad, con presencia del alcalde local el día 6 de agosto.
Los siguientes salones comunales están en las siguientes condiciones.

PRIMAVERA porcentaje de avance 70% se han ejecutado las siguientes actividades: enchape muro baño y cocina, instalaciones eléctricas cambiando el cableado, tubería EMT y tablero de circuitos según normas RETIE, cambio luminarias en el salón múltiple, construcciones mesones en concreto con acabado en granito pulido. Faltan la instalación del cielo raso en el 2º piso, luminarias 2º piso, puerta ventana oficina, impermeabilización viga canal, muro en bloque división cocina y zona tinajeros.

MILENTA. Ejecución 15% se han realizado las demoliciones de muros, levantamiento muro en bloque, pañete, instalaciones eléctricas, fundición columnetas. Falta enchape muros baños y cocina, placa mezzanine, divisiones baños.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

4 agosto 2022

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SAN FRANCISCO 80% ejecutando las siguientes obras: mesones baños y cocina con granito pulido, revisión de la instalación electrica con instalación de tomas, cambio de luminarias y pintura general, faltando instalación de las divisiones en acero inoxidable de los baños, cielo raso en baños y oficina, tejas en lámina galvanizada con la forma de la cubierta 90.

CUNDINAMARCA 20% ejecutando obras con la demolición de la cocina existe y construcción de una nueva, construccion de una nueva batería baño, enchape muro de la cocina y baños, instalación electrica. Falta ejecutarse la instalación de las divisiones de los baños, revisión bajantes exteriores e interiores, revisión cubierta con cambio de las tejas rotas si es necesario y la fundición de la placa de la terraza en metaldeck con la estructura metálica.

BRASILIA 20% se ha realizado el mejoramiento de la instalación electrica con tubería EMT, cambio tablero circuito cumpliendo norma RETIE.
En este salón se hace el balance del costo de pintar la carpintería metálica haciendo actividades como hipersuperficies, anticorrosivo y pintura esmalte evidenciando que sale muy costoso y no se podrían ejecutar otras actividades más importantes. Se llama a la presidente de la JAC concertando hacer las siguientes obras: desmonte divisiones en lámina colen rolled de los baños e instalación divisiones en acero inoxidable, meson granito pulido meson cocina, cambio sanitarios, pintura general, arreglo zonas con corrocion puerta ingreso y ajustes segun la revisión de la cubierta para solucionar las goteras.

CAMELIA 0%. No se han iniciado obras esperando el balance del contrato, sin embargo, las obras priorizadas son el mejoramiento de la cocina.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

4 agosto 2022

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

INFORME SST y AMBIENTAL. La profesional de la interventoria solicita los paz y salvos del personal que no esta trabajando, la actualización del cronograma de actividades SST y actualizar los informes mensuales del RCD con la referente de la alcaldía.

La supervisión exige que cuando se vayan a ejecutar labores en las cubiertas deben estar presentes los profesionales SST de la interventoría y obra para verificar las condiciones de seguridad del personal que va a trabajar en altura.

Por otra lado, la supervisión requiere que la interventoría informe el personal que está trabajando directa e indirectamente en el contrato de obra e interventoría, el número de mujeres y jóvenes (18 a 28 años) vinculados a los contratos.

igualmente, se solicita la valla informativa con el conteo regresivo de las obras.

En este comite la contratista manifiesta que la programación de la ejecución de las obras no se afectado porque no se ha normalizado la disponibilidad de los materiales de construcción tanto por los proveedores y fabricantes; en lo particular con el suministro de enchape para muros y pisos y del cielo raso en PVC. Es por todo lo anterior, que solicita a la interventoría y a la entidad una prorroga al plazo contractual para poder entregar las obras a satisfacción de todas las partes.

La supervisión recomienda que la contratista realice el tramite correspondiente con la interventoría, con los justificación pertinente para que ellos analicen, estudien y recomiendan a la entidad la solicitud que hace el contratista de obra, dejando claro que en el proyecto 1906 no hay recursos para adicionar a la interventoría.